

Seguimos en el mejor de los mundos y sin preocuparnos del porvenir

Repetidas veces nos hemos ocupado desde estas columnas de la idiosincrasia de aquellas personas que por estar al frente de las corporaciones provinciales y municipales debieran hacer algo más que perder el tiempo en farolear y preocuparse de festejos y otras cosas que no son de interés para el bien de la Patria.

Por lo visto son no pocos aquellos que creen que después de ellos puede volver el Diluvio universal. Su actuación demuestra que no quieren o no saben organizar las sanas fuerzas políticas del país. Yendo ellos bien en el machito estiman resuelto el problema del porvenir político, y lo más gracioso es que si les echais en cara su pasividad y su farolería pretenden haceros creer que desempeñan los cargos públicos sacrificándose por el País y por las Instituciones.

El movimiento se demuestra andando y el amor a la Patria debe demostrarse con actos encaminados a asegurar el triunfo de la sana política cuando el pueblo sea llamado a unas elecciones. Hay que trabajar para el día de mañana, hay que hacer trabajos de buena organización, hay que sacrificarse un poco moral y materialmente; y todo esto es lo que no vemos en muchos de los que hoy en Barcelona y en Gerona usufructúan importantes cargos públicos. Con tal manera de proceder no se corresponde a la confianza recibida del Gobierno, y no se hace otra cosa que perder el tiempo.

Es llegado el momento de que los que no se sientan con fuerzas para cumplir como buenos ciudadanos dejen de estorbar y se retiren a sus casas.

Hay que mirar por el presente y por el porvenir de la Patria.

El puente sobre el Fluviá en la carretera de Corsá a Figueras

Seríamos injustos si en esta época del año en que el tránsito por la carretera de Corsá a Figueras es realmente extraordinaria, no dedicáramos un recuerdo al ilustre hombre público el ex-diputado a Cortes D. Julio Fournier a quien se debe la construcción del puente sobre el Fluviá en la citada carretera.

Gracias al señor Fournier las comarcas ampurdanesas cruzadas por la carretera de Corsá a Figueras han visto realizado su sueño dorado de la construcción de un puente que impide puedan quedar aquellas incomunicadas cuando el Fluviá experimenta crecidas de consideración.

Cuando hay muchos butarates que se dan importancia por posiciones sociales obtenidas gracias al favor, bueno es recordarles que en vez de hacer el ganso y atribuirse una influencia que no tienen, debieran seguir el ejemplo del señor Fournier que siempre se desvivió con el mayor desinterés en provecho del bien público, defendiendo contra viento y marea los intereses del país.

El nuevo delegado de Hacienda

Esta provincia está de enhorabuena pues el nuevo Delegado de Hacienda es un funcionario dignísimo bajo todos conceptos y de honradez acrisolada.

Don Fernando Saura es hombre de una gran competencia administrativa y de clara inteligencia y tiene una carrera administrativa brillantísima. Ingresó por oposición en el cuerpo pericial de contabilidades en 1894, y después de haber desempeñado diversos cargos con gran competencia en varias provincias y haber servido en Vizcaya y en la Inspección provincial de Madrid, fué Tesorero de Hacienda en Valencia, y después Interventor en Málaga, desde donde fué a Barcelona en el año 1918.

En 1903 fué ascendido a jefe de Negociado de Segunda clase, por méritos extraordinarios, y por Real orden de 15 de diciembre de 1915, se le premió con una «Mención especialísima» por sus trabajos en el concurso de Codificación.

Está en posesión de la cruz de plata del Centenario de los sitios de Zaragoza.

En 1921, también por méritos extraordinarios, fué nombrado comendador de placa de la Real orden de Isabel la Católica.

Nuestras Oficinas

¿Qué hora es? ¡Demonio! Las once y media y las oficinas se abren a las once en punto... Al fin voy a cobrar los veinticinco duros que me debe la Hacienda desde el año 73. Aquí está el apetecido libramiento. Justo; hoy es el día señalado para el cobro... ¿Dónde demonios habré echado yo el cepillo?... No quisiera presentarme en la oficina con estas manchas... ¡Bah! Así como así, muchos han subido a directores generales sin que les hayan pasado nunca un mal cepillo... ¿Llevo la cédula? Sí; aquí está. ¿Qué me falta ahora? ¡Ah, sí! el certificado de quintas, la partida de bautismo y la de casamiento de mis padres. Puede que haya que probar la legitimidad de mi origen,

porque en estas oficinas siempre están exigiendo cosas raras. El otro día tuvo un amigo que recoger una carta de lista de correos y le exigían la presentación de dos testigos con casa abierta. Ea, a la calle, creo que voy provisto de todo lo necesario... (cantando), «Cuando sale el sol canta la perdiz...»

II
¿Me hace V. el favor de decirme dónde debo presentar este libramiento? Hombre, no se enfade V. Sí, sí, conozco que le molestarán a V. con tantas preguntas, pero para eso le paga a V. el Estado. Bueno, me callaré. ¿Dice V. que en la última puerta de la derecha? Gracias.

III
Beso a V. la mano. Pues, vengo a presentar este libramiento de veinticinco duros. ¿Que no es aquí? Me había dicho el portero... pero suplico a V. que no se incomode; yo no soy responsable de esta equivocación. Sí, estará V. muy ocupado, lo comprendo; pero, ¿qué le vamos a hacer?... Siento mucho...

IV
Servidor de V. ¿Es aquí donde debo presentar este libramiento? Pido a V. mil perdones... Me habían dicho...

V
Buenas tardes ¿Tendría V. la bondad de decirme si es aquí?... Vaya por fin he acertado... No, no lo digo por V. ¡Libreme Dios! Sino que como uno es nuevo en estas cosas y no está hecho al trajín administrativo... ¡Si ya lo sé! Si estoy convencido de que V. no lo puede remediar. (Pausa) ¿Con qué dice V. que ahora tengo que ir a recoger la firma del segundo jefe? Muy bien. ¿Dice V. que en la tercera mampara de la derecha? Gracias.

VI
Vengo a que tenga V. la bondad de echar una firma. ¿Que si soy el interesado? El mismo; sí, señor. ¿Que no vierta la arenilla? No tenga V. cuidado... Beso a usted... (Que fino es este jefe; mucho más fino que el portero, ¡Buena diferencia!) ¿Adonde dice V.? ¿A la toma de razón? Bueno.

VII
Creo que es aquí donde... ¡No? Gracias.

VIII
¿Es aquí donde? ¡No? Mil gracias.

IX

¿Me hará V. el favor de decirme si es aquí donde? ¿Tampoco? muchísimas gracias... ¿Con que, a la izquierda, eh? Repetidas gracias.

X

¿Tiene V. la bondad de tomar razón de este libramiento? Sí, señor esperaré. (Pausa) ¡Caracoles, la una y cuarto! ¿Qué debo ir antes a que lo sienten? Iré, si señor. ¿Quién pudiera sentarse como él!

XI

Vengo a que me sienta V. esto.. Gracias... Ea, vuelta a la peregrinación.

XII

Ya me lo han sentado, aquí lo tiene V. ¿Que vaya otra vez al jefe... Ah, vamos, sí; al primer jefe; entendido. ¡Pero, qué cúmulo de jefes, cielo santo!

XIII

¿Se puede ver al jefe? ¿Que está ocupado?... ¡Caramba! ¿Tardará mucho en desocuparse?... Bueno, esperaré, pero no tenga V. ese genio. (Pausa prolongada). ¿Que ya puedo pasar? Tantísimas gracias.

XIV

Traigo un libramiento... Si señor, soy el interesado en propia persona... Cuarenta he cumplido en Octubre... ¡Ah! Creí que me preguntaba V. por la edad... Si señor, y la cédula y una certificación de buena conducta; todo lo traigo. ¿A Tesorerías? bien. ¡Bendita sea tu boca! Beso a V. la mano y mil gracias por todo.

XV

Vengo a cobrar... V. dispense. ¡Como me han dicho que viniese aquí!... Vamos, sí, por el pasillo de la izquierda. Un millón de gracias.

XVI

Aquí traigo esto y le pido por la salud de su madre que me deje descansar un ratito... ¡Oh, alma generosa! Mire V.: yo no puedo moverme de aquí y estoy por renunciar a los veinticinco duros y a todo lo de la tierra... ¡Si no puedo más! ¡Por María Santísima! ¿Tengo aun que andar otro poco? ¡Pero si ya ha tomado razón del documento todo el personal administrativo de España! ¡Si no es posible que haya otros veinticinco duros más discutidos que estos! ¡Si estoy exánime!... ¿De manera que tengo que ir a que tomen razón por centésima vez? ¡Yo me ahogo!

XVII

Ya está todo corriente. ¡Oh, placer! Ahora a cobrar, portero ¿me hace V. el favor de decirme dónde está la maldita Caja? Bueno, seré torpe y todo lo que V. quiera, pero hágame V. el favor de no pegarme. ¿Es V. hijo de la Caja para ofenderse de ese modo?

XVIII

Vengo a cobrar. ¿Que si tengo

la cédula? Si señor. ¿Que si estoy vacunado? ¿Que si soy de mayor de edad?... Desgraciadamente. ¿Que falta un sello de 10 céntimos? ¡Por vida de!... Pues nada, voy corriendo al estanco y vuelvo en un paríquete.

XIX

¡Cielos! Han dado las dos y se ha cerrado la Caja... ¡Me voy a tirar por el viaducto!

Pensamientos de hombres célebres recopilados por Cartoba

La realidad es que no basta ser bueno, sino que precisa parecerlo por acatamiento a la sociedad, por consideración asimismo y por respeto a la verdad.

Una sola palabra basta para destruir la dicha de un hombre. Bien sabía esto el autor del «calumnia que algo queda».

La caridad es el tesoro que aumenta dividiéndolo.—Cantu.

Conocemos los libros mas que las cosas y el ser sabio consiste en conocer las cosas más que los libros.

Nunca es más difícil hablar bien, que cuando nos avergonzamos de callar.

Dichoso es sólo el que por tal se tiene.

No es más pobre el que menos tiene, sino el que más quiere.

CARTOBA

Lo que no todos saben

El origen de la palabra CAPELLAN es muy curioso. Antiguamente, en Francia, se llamaba Capellán al sacerdote encargado de la custodia de la capa de San Martín; de igual modo se llamaba CAPILLA el oratorio en donde se guardaba la citada capa. Luego se generalizaron ambas palabras y han pasado a ser denominativo común, la una, para los sacerdotes, la otra, para los oratorios.

El primero de los Concilios celebrados por la Cristiandad, fué el que tuvo lugar en Jerusalén entre los doce Apóstoles.

El monte más elevado de Europa es el llamado Monte Blanco, en la Saboya, que tiene una elevación de 4437 metros; el más alto de Asia es el Dawalagiri, de la cadena del Himalaya, en el Tíbet, que mide una elevación de cerca de 8000 metros; el más alto de Africa es el Geesch, cuya altura es de 4250 metros y está situado en Abisinia; el más alto de la América del Norte es el San Elias, de 3600 metros; el de la América del Sur, es el Chimborazo,

en los Andes, cuya altura es de más de 6000 m.

La raza de los carneros merinos tuvo su origen en España. Eduardo III rey de Inglaterra regaló a Alfonso de Castilla varios carneros raros que Alfonso hizo aclimatar en España. Aquí se reprodujeron en tan buenas condiciones que la raza se perfeccionó y se hizo completamente diferente de la originaria. Años más tarde, en 1782, Inglaterra importó de España carneros merinos para propagar la raza en su país; en 1723 fué Suecia la que importó merinos y en 1765 Sajonia y Prusia; Francia importó de España la raza de merinos en el año 1786.

La Universidad de Salamanca fué fundada por Alfonso IX de León el año de 1200,

Todas las vísceras del cuerpo se hallan en número par menos el hígado, el corazón y el estómago

Generales

Ha sido designado para el mando del regimiento de San Quintín, de guarnición en Figueras, el prestigioso coronel de infantería don Emilio Fernández Perez.

Para sus escuelas prácticas del presente año se han asignado 9000 pesetas al séptimo regimiento pesado de artillería, de guarnición en esta Ciudad.

Coincidiendo con la fiesta mayor tendrá lugar el día 16 del corriente en La Bisbal el acto de la bendición y entrega de una nueva bandera al somatén de aquel partido, asistiendo a tan patriótica fiesta el capitán general Sr. Barrera, gobernador militar y civil de la provincia, jefe auxiliar de somatenes y otras varias autoridades.

El capitán general y demás invitados serán obsequiados con un banquete.

El día 28 del actual la Comisión permanente de esta Diputación se incautó de los teléfonos de la disuelta Mancomunidad de Cataluña en esta provincia, de las Bibliotecas populares de Olot y Figueras, de la Escuela elemental de Palau Sabardera y de las Escuelas de Bellas Artes y Artes e Industrias de La Bisbal, Olot, Llagostera, Palafrugell y San Feliu de Guixols.

De Barcelona ha salido para Madrid el Inspector general de Hacienda señor Bonilla, querido y particular amigo nuestro.

El lunes último reunióse la Junta de Gobierno de la Cámara de la Propiedad Urbana, bajo la presidencia del señor Casadevall y con asistencia de los señores Fons-

deviela, Gimbernat y Auguet, para tratar del Presupuesto extraordinario del Ayuntamiento respecto a las bases del Empréstito municipal. Entablóse una extensa discusión sobre dicho Presupuesto y por fin se puso a votación una proposición presentada por la presidencia a fin de suplicar al Ayuntamiento la aclaración de ciertas partidas y con el objeto de aducir algunas observaciones a diversos conceptos, dando el resultado de haber votado en contra de la misma, los señores Gimbernat y marqués de la Torre y a favor los señores Auguet y Presidente, y habiendo habido empate, se decidió a favor de los últimos por el voto de calidad de la presidencia.

El Ayuntamiento ha arrendado los almacenes del edificio que ocupaba la «Arrendataria de Tabacos». Estos almacenes servirán para depósito de los enseres de limpieza y riego.

El Gobernador civil ha impuesto dos multas de 50 pesetas por exceso de velocidad dentro la capital con sus automóviles a D. Agustín Torrens Gros, de Cassá de la Selva, y a don Pedro Salmaña Poch, de Santa Coloma de Farnés.

Se hallan vacantes los cargos de Juez municipal de Olot, Calonge y Verges; Fiscal municipal de Amer y San Feliu de Guixols; Juez suplente de San Lorenzo de la Muga, Lladó y Vilademuls; Fiscal suplente de Amer, y Juez suplente de Santa Pau y de San Feliu de Pallarols.

Durante el mes de agosto celebrarán su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia.

Días 1, Beuda, O'arts, Parlabá, San Feliu de Buxalleu, San Feliu de Guixols, Vilademats, Vilajuíga, Caldas de Malavella, Cantallops, Madremaña, Selva de Mar, Vilasacra, Viure; 4, Pals; 5, Puerto de la Selva; 6, Peratellada; 10, Bescanó, Castelló de Ampurias, Das, Massanet de la Selva, San Lorenzo de Campdevánol, Ullastret; 15, Agullana, All, Amer, Batet, Cistella, Darnius, Fanals, Fontfreda, Gabussas, La Bisbal, Massanas y Mosoll, Ribas, Rosas, Sellera de Anglès, Sta. Pau, Serra, Tortellá, Vilamajolum, Vilanant; 17, Riumors; 21, Blanes, San Privat de Bas; 24, Bordils, Camallera; 25, Casavells, Monells, Torroella de Montgrí; 28, San Juan de Mollet; 29, Foixá, Palau Sabardera, San Clemente Sabebas, Vilademuls, Vilatenim; tercer domingo, Arbucias; último domingo, Urgi, domingo anterior al día 29, Ermita del Niño Jesús de Praga en San Hilario.

Imp. Vda. Manuel Llach—Gerona